

CUARTA Y QUINTA REUNIÓN MSCT HIPERMERCADOS CARREFOUR

26 DE ABRIL DE 2024

La negociación del expediente de MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE CONDICIONES DE TRABAJO a título colectivo (MSCT), que afectará a Hipermercados Carrefour, E-Commerce y Estaciones de Servicio, y cuyas primeras conversaciones se remontan al 26 de enero del presente 2024 en el foro de la Comisión Sindical y actualmente en el Comité Intercentros como comisión negociadora del mismo, puede estar llegando a su fin, puesto que el debate ya sólo se centra en las tres últimas cuestiones por conciliar; **NÚMERO DE DÍAS CON JORNADAS PARTIDAS, CALIDAD DE LOS DESCANSOS y MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL.**

Ayer jueves 25 de abril, iniciamos la cuarta reunión del periodo de consultas que finalmente tuvimos que interrumpir a última hora de la tarde, dada la importancia de las materias objeto de debate, para continuar hoy viernes como prolongación de la misma.

Os podemos adelantar que no exento de las dificultades propias de una negociación de este tipo, seguimos comprobando avances en las propuestas/iniciativas que el Comité Intercentros y los sindicatos presentes en el mismo (FETICO, CCOO, UGT y VALORIAN) presentamos como Plataforma Conjunta.

Se va a REDUCIR EL NÚMERO DE TIENDAS donde se aplicará esta MSCT... SÍ

Se va a MEJORAR LA CALIDAD DE LOS DESCANSOS en fines de semana... SÍ

“hemos concretado a partir de 2025, 4 fines de semana (sábado/domingo/lunes) en zonas no liberalizadas de apertura comercial y 5 fines de semana (sábado/domingo/lunes) en aquellas en las que se permite la apertura comercial todo el año; todo ello, para personas trabajadoras de seis días a la semana (modelos 6/6/6/5 y 6/6/5).

Se van a ESTABLECER MEDIDAS ECONÓMICAS como Acompañamiento Social...SÍ

“esta es una condición fundamental para posibilitar un acuerdo”

El lunes 29 de abril, el Comité Intercentros de Hipermercados Carrefour y las Organizaciones Sindicales nuevamente estamos convocados a una nueva reunión, con el propósito de concretar aún más estas tres afirmaciones y de estar dentro de los objetivos que la parte social se propuso desde el inicio, cabe la posibilidad de que ese mismo día o el posterior, podamos anunciar la finalización de la negociación de este expediente de MSCT.

**SEGUIREMOS
INFORMADO**